



OBRA DETERMINADA EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ACADÉMICO

El Instituto de Física busca aspirantes a ocupar una posición académica por obra determinada con categoría de:

Técnica o Técnico Académico de Tiempo Completo

para trabajar en el Laboratorio Universitario de Micromanipulación Óptica.

La persona seleccionada llevará a cabo labores de apoyo a la investigación, como son el montaje y realización de experimentos avanzados de óptica, control y mantenimiento de equipo especializado y adquisición de datos, entre otras actividades.

REQUISITOS

Las y los aspirantes deberá tener:

- a) Preferentemente el grado de maestría en el área de física, óptica o en áreas afines
- b) Contar con conocimientos técnicos avanzados en el área de óptica, incluyendo normas básicas de seguridad en el manejo de láseres y equipo sensible, así como experiencia práctica en al menos una de las siguientes áreas experimentales:
 1. Micromanipulación óptica. Experiencia en el montaje y caracterización de sistemas experimentales.
 2. Haces de luz estructurados. Esto incluye conocimientos básicos de holografía digital y en el manejo de moduladores espaciales de luz y/o moduladores acusto-ópticos.
 3. Técnicas de imagen y microscopía óptica a partir de montajes experimentales a modo.
 4. Óptica no-lineal. Caracterización de propiedades ópticas no-lineales, incluyendo técnicas como *z-scan* y el ajuste a modelos teóricos.
 5. Análisis de las propiedades de la luz esparcida o dispersada, incluyendo técnicas como espectroscopía óptica y elipsometría.
- c) Experiencia mínima de un año en el montaje y realización de experimentos avanzados en el área de óptica.
- d) Contar con experiencia en programación en algún lenguaje como Matlab, Python, LabVIEW u otros orientados al control de instrumentos y adquisición de datos.

PRUEBAS

1. Con base en una evaluación del expediente, las y los candidatos podrán ser invitadas a sostener una entrevista con el Comité de Evaluación. Dicha entrevista incluirá un examen sobre preguntas técnicas sobre el área de óptica y montajes experimentales.
2. Las y los candidatos podrán ser invitados a realizar una prueba práctica que permita evaluar su habilidad para llevar a cabo un montaje básico de óptica.



INSTITUTO DE FÍSICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las y los aspirantes deberán enviar vía electrónica, a la dirección http://olimpo.fisica.unam.mx/plazas_tecnicos, la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Carta de intención dirigida a la directora del Instituto de Física: Dra. Cecilia Noguez Garrido.
- Al menos dos cartas de recomendación. Cada carta deberá ser enviada por la persona recomendante a través de la dirección electrónica indicada, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos.

Vía electrónica se les comunicará de la admisión de su solicitud. En el caso de ser seleccionada o seleccionado, también se le comunicará vía electrónica la fecha y el lugar en donde se aplicarán las pruebas.

Se recibirán solicitudes hasta el 12 de agosto del 2022

La posición académica podrá ocuparse a partir del 15 de octubre de 2022.

SALARIOS Y BENEFICIOS

La persona seleccionada recibirá un sueldo mensual correspondiente a la categoría de Técnico Académico Asociado C de Tiempo Completo, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con lo establecido por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y, por lo tanto, la decisión que se tome para la contratación será inapelable.

Para información adicional dirigirse a:

Dr. Jesús Arenas Alatorre
Secretario Académico
Instituto de Física, UNAM
plazas@fisica.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria a 15 de junio de 2022

Dra. Cecilia Noguez Garrido
Directora
Instituto de Física UNAM